

BASES Y CONDICIONES

CONCURSO “FLOR DE EQUIPO”

1. ORGANIZADOR

El presente concurso denominado "FLOR DE EQUIPO" (en adelante, el "Concurso") es organizado por CORDEIRO Y CIA. S.R.L., con domicilio en Av. Manuel Savio N° 5656, Lote 3, Barrio Ferreyra, Córdoba, Argentina, C.U.I.T. N° 30-61168950-7, I.V.A. Responsable Inscripto (en adelante, el "Organizador"). El Concurso será difundido a través de la cuenta oficial de Instagram de Verdeflor: @yerbaverdeflor, y por otros canales oficiales que el Organizador pudiera utilizar para comunicar la acción.

2. VIGENCIA

El Concurso tendrá vigencia en todo el territorio de la República Argentina desde el día lunes 01/06/2026 hasta el día viernes 03/07/2026 inclusive.

La recepción de participaciones será válida desde el lunes 01/06/2026 hasta el miércoles 24/06/2026 inclusive. Las participaciones recibidas fuera de dicho período, o que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones, podrán ser consideradas inválidas por el Organizador.

El Organizador se reserva el derecho de modificar las fechas de inicio, finalización, selección de finalistas, instancias de votación y/o comunicación de resultados, cuando lo considere necesario por razones operativas, de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias no imputables al Organizador, siempre que dichas modificaciones no alteren la esencia del Concurso y sean comunicadas a través de los canales oficiales de la marca.

3. TERRITORIO

El Concurso tendrá alcance en todo el territorio de la **República Argentina**.

Podrán participar personas humanas mayores de 18 años, residentes en la República Argentina, que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones.

4. PARTICIPACIÓN

La participación es gratuita y sin obligación de compra. La compra de productos Verdeflor no aumenta las posibilidades de participación, selección o adjudicación del premio.

Podrán participar del Concurso personas físicas mayores de dieciocho (18) años, residentes en la República Argentina, que aceptan íntegramente las presentes Bases y Condiciones y que representen a un equipo, grupo o comunidad participante.

A los fines del presente Concurso, se entenderá por "equipo" a cualquier grupo de personas que se postule bajo el concepto "Flor de Equipo", incluyendo, sin limitación, equipos de trabajo, equipos deportivos, grupos de amigos, familias, grupos de estudio, clubes, academias, comunidades o cualquier otro grupo que desee participar.

El participante que publique el reel será considerado responsable de la participación y representante del equipo frente al Organizador, debiendo contar con la autorización de las personas que integren y/o aparezcan en el contenido presentado, incluyendo, cuando corresponda, autorizaciones de padres, madres, tutores o representantes legales en caso de que aparezcan menores de edad.

No podrán participar empleados del Organizador - Verdeflor / Grupo Cordeiro -, ni empleados de agencias, proveedores o terceros vinculados a la organización de la acción, así como tampoco sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.

5. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Para participar, cada equipo deberá publicar un reel en Instagram durante el período de recepción de participaciones, mostrando por qué es un verdadero "Flor de Equipo". El contenido podrá reflejar, entre otros aspectos, cómo trabajan, entrenan, se organizan, comparten mates, se acompañan, miran partidos o qué los hace únicos como grupo.

La participación deberá cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Publicar el reel en Instagram entre el 01/06/2026 y el 24/06/2026 inclusive.
 - Etiquetar a la cuenta oficial de Verdeflor: @yerbaverdeflor.
 - Utilizar el hashtag oficial #FlorDeEquipoVF.
 - Mantener el perfil público durante toda la vigencia del Concurso y, como mínimo, hasta la comunicación del ganador, para que el Organizador pueda visualizar y verificar la participación.
 - Incluir en la descripción del reel el nombre del equipo o grupo y una breve frase que explique por qué son un "Flor de Equipo".
 - Cumplir con la consigna, las presentes Bases y Condiciones y las normas de uso de Instagram.
-

6. CONDICIONES DEL CONTENIDO PRESENTADO

Los reels participantes deberán ser originales o contar con las autorizaciones correspondientes para su publicación y participación en el Concurso. El participante declara y garantiza que el contenido presentado no infringe derechos de terceros, incluyendo, sin limitación, derechos de imagen, voz, privacidad, autor, marcas, nombres comerciales, derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho protegido por la normativa aplicable.

No se admitirán contenidos que, a criterio exclusivo del Organizador, resulten ofensivos, discriminatorios, violentos, agraviantes, obscenos, contrarios a la moral y buenas costumbres, que promuevan conductas ilegales o riesgosas, que vulneren derechos de terceros o que puedan afectar la imagen del Organizador, de la marca Verdeflor o de cualquier tercero.

El Organizador podrá excluir, ocultar, no considerar, solicitar la baja o descalificar cualquier participación que no cumpla con los requisitos establecidos, que provenga de perfiles falsos, duplicados, automatizados o creados con el único fin de participar, o que presente indicios de fraude, manipulación, uso de bots, intercambio irregular de votos o cualquier práctica que altere el normal desarrollo del Concurso.

7. ETAPAS DEL CONCURSO

El Concurso se desarrollará conforme al siguiente cronograma estimativo:

- Etapa 1 - Convocatoria y recepción de reels: del lunes 01/06/2026 al miércoles 24/06/2026 inclusive.
 - Etapa 2 - Selección de los ocho (8) equipos finalistas por parte del jurado de Verdeflor: del jueves 25/06/2026 al viernes 26/06/2026.
 - Etapa 3 - Anuncio de los ocho (8) equipos finalistas: lunes 29/06/2026, a través de historias y/o publicaciones de la cuenta oficial @yerbaverdeflor.
 - Etapa 4 - Cuartos de final: martes 30/06/2026, mediante cuatro (4) duelos publicados en historias de Instagram.
 - Etapa 5 - Semifinales: miércoles 01/07/2026, mediante dos (2) duelos publicados en historias de Instagram.
 - Etapa 6 - Final: jueves 02/07/2026, mediante un (1) duelo publicado en historias de Instagram.
 - Etapa 7 - Anuncio del equipo ganador: viernes 03/07/2026, a través de historias y/o publicaciones de la cuenta oficial @yerbaverdeflor.
-

8. SELECCIÓN DE FINALISTAS

Entre todas las participaciones válidas recibidas durante el período de convocatoria, el jurado designado por el Organizador seleccionará ocho (8) equipos finalistas.

La selección no dependerá exclusivamente de la cantidad de likes, visualizaciones, comentarios o interacciones obtenidas por cada reel, sino de la evaluación integral de los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad del reel: 30%.
 - Representación del espíritu de equipo: 30%.
 - Relación con Verdeflor, el mate, el concepto de compartir y/o los momentos de encuentro: 20%.
 - Claridad del mensaje y calidad general del contenido: 10%.
 - Cumplimiento de la consigna y de los requisitos de participación: 10%.
-

9. INSTANCIA DE VOTACIÓN EN HISTORIAS

Los ocho (8) equipos finalistas participarán en una instancia eliminatoria de votación en historias de Instagram, organizada en formato de duelos mano a mano.

En cuartos de final se publicarán cuatro (4) duelos entre dos (2) equipos cada uno. El equipo más votado de cada duelo avanzará a semifinales. En semifinales se publicarán dos (2) duelos; los dos (2) equipos más votados avanzarán a la final. En la final, el equipo más votado será declarado ganador, siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos en estas Bases y Condiciones.

Las votaciones se realizarán mediante las herramientas disponibles en Instagram Stories, durante el plazo en que cada historia permanezca activa o durante el plazo que el Organizador comunique expresamente. El resultado será determinado en función de los votos registrados y visibles para el Organizador al cierre de cada instancia.

En caso de empate, fallas técnicas, baja de historias, interrupciones de la plataforma, inconsistencias en los resultados, sospecha de manipulación de votos o cualquier situación no prevista, el Organizador podrá resolver la situación a su exclusivo criterio, incluyendo, sin limitación, la extensión de la votación, repetición del duelo, definición por parte del jurado o aplicación de los criterios de evaluación previstos en el punto 7.

Semifinales

Miércoles 1 de julio de 2026.

Los 4 equipos ganadores de cuartos de final competirán en 2 nuevos duelos.

La comunidad volverá a votar en historias. Los 2 equipos más votados pasarán a la gran final.

Final

Jueves 2 de julio de 2026.

Los 2 equipos finalistas competirán en el último mano a mano.

La comunidad elegirá al gran ganador del Concurso “**Flor de Equipo**” mediante votación en historias.

Anuncio del ganador

Viernes 3 de julio de 2026.

El Organizador anunciará al equipo ganador a través de las historias, publicaciones y/o canales oficiales de Verdeflor.

10. VOTACIONES

Las votaciones se realizarán mediante las herramientas disponibles en Instagram Stories, como encuestas u otros recursos interactivos similares.

Cada instancia de votación estará disponible durante el plazo que determine la duración de las historias de Instagram o el período informado por el Organizador en cada publicación.

En caso de empate, problemas técnicos, detección de votos fraudulentos, uso de bots, cuentas falsas o cualquier situación que impida determinar claramente a un ganador, el Organizador se reserva el derecho de resolver la situación mediante criterio del jurado, nueva votación o el mecanismo que considere más adecuado.

El Organizador podrá desestimar votos que, a su criterio, provengan de mecanismos fraudulentos o alteren el normal desarrollo del Concurso.

11. PREMIO

El equipo ganador recibirá como premio:

- **11 camisetas oficiales de la Selección Argentina de Fútbol**, modelo, talla, versión y características a definir por el Organizador según disponibilidad.
- **1 mega pack de 100 paquetes de yerba Verdeflor**, variedades sujetas a disponibilidad del Organizador.

El premio será entregado al representante del equipo ganador, quien será responsable de coordinar la distribución interna entre los integrantes del equipo.

El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo, productos alternativos ni otros bienes o servicios. Tampoco será transferible a terceros ajenos al equipo ganador.

En caso de falta de disponibilidad de alguno de los productos que integran el premio, el Organizador podrá reemplazarlo por otro de similares características y/o valor.

12. NOTIFICACIÓN AL GANADOR

El equipo ganador será anunciado el día **viernes 3 de julio de 2026** a través de las historias, publicaciones y/o canales oficiales de Verdeflor.

El Organizador se contactará con el representante del equipo ganador mediante mensaje directo de Instagram para solicitar los datos necesarios para la entrega del premio.

El representante deberá responder dentro de un plazo máximo de **72 horas hábiles** desde el primer contacto realizado por el Organizador. En caso de no obtener respuesta dentro de dicho plazo, el Organizador podrá seleccionar un ganador suplente, tomando como base el resultado de la votación, el criterio del jurado o el mecanismo que considere correspondiente según la instancia del Concurso.

13. ENTREGA DEL PREMIO

La entrega del premio será coordinada entre el Organizador y el representante del equipo ganador.

El Organizador cubrirá el primer envío del premio dentro del territorio argentino, en caso de corresponder.

Si el envío no pudiera concretarse por causas atribuibles al ganador o a su representante, tales como datos incorrectos, ausencia en el domicilio informado, falta de retiro en término, imposibilidad de contacto u otros motivos ajenos al Organizador, el costo de un segundo envío, si lo hubiera, no estará a cargo del Organizador.

El ganador deberá presentar la información que el Organizador solicite para acreditar identidad, domicilio y/o cualquier otro dato necesario para la entrega del premio.

14. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y CONTENIDO

La participación en el Concurso implica que los participantes autorizan al Organizador, en forma gratuita, a utilizar, reproducir, publicar, difundir, compartir y/o adaptar el contenido presentado, incluyendo reels, imágenes, videos, nombres de usuario, nombres de equipo, frases y menciones, en redes sociales, sitios web, medios digitales, piezas publicitarias, comunicaciones internas y/o externas vinculadas al Concurso y a la marca Verdeflor.

Dicha autorización se otorga sin límite territorial, por el plazo de **12 meses** contados desde la finalización del Concurso, y sin que ello genere derecho a compensación económica alguna.

Los participantes declaran contar con las autorizaciones necesarias de todas las personas que aparezcan en el contenido publicado.

15. RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO

Los participantes serán los únicos responsables por el contenido publicado y por cualquier reclamo de terceros vinculado con derechos de imagen, propiedad intelectual, derechos de autor, marcas, música, privacidad u otros derechos que pudieran verse afectados.

El Organizador no será responsable por contenidos generados por los participantes ni por eventuales infracciones cometidas por ellos.

16. DATOS PERSONALES

Los datos personales solicitados a los participantes, finalistas y/o ganadores serán utilizados únicamente con la finalidad de gestionar la participación en el Concurso, validar la identidad de los participantes, contactar al equipo ganador y coordinar la entrega del premio.

El suministro de los datos será voluntario, aunque necesario para la participación en las instancias correspondientes y para la entrega del premio.

El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión conforme la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

17. DESCALIFICACIÓN

El Organizador podrá descalificar a cualquier participante o equipo que:

- a. Incumpla las presentes Bases y Condiciones.

- b. Utilice mecanismos fraudulentos, bots, cuentas falsas o cualquier práctica destinada a alterar el normal desarrollo del Concurso o las votaciones.
 - c. Publique contenido ofensivo, discriminatorio, violento o contrario a la legislación vigente.
 - d. No pueda acreditar su identidad o la representación del equipo.
 - e. No responda en los plazos establecidos por el Organizador.
 - f. Realice acciones que perjudiquen la imagen del Organizador, de Verdeflor o de otros participantes.
-

18. MODIFICACIONES, SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el Concurso, total o parcialmente, cuando circunstancias no imputables al Organizador, caso fortuito, fuerza mayor, problemas técnicos, fallas en la plataforma Instagram o cualquier otra situación así lo requiera.

En tal caso, el Organizador comunicará la decisión a través de sus canales oficiales, sin que ello genere derecho a reclamo, indemnización o compensación alguna por parte de los participantes.

19. RELACIÓN CON INSTAGRAM Y TERCEROS

El presente Concurso no se encuentra patrocinado, avalado, administrado ni asociado de modo alguno con Instagram. Los participantes reconocen que la información brindada será proporcionada al Organizador y no a Instagram.

Asimismo, el Concurso no implica patrocinio, aval, autorización ni asociación con la Asociación del Fútbol Argentino, FIFA, torneos, selecciones, clubes, marcas de indumentaria, organizaciones deportivas ni terceros mencionados o representados de forma incidental en la comunicación de la acción.

20. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES

La participación en el Concurso implica el pleno conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.

Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por el Organizador, conforme criterios de razonabilidad, buena fe y transparencia.

21. CONSULTAS

Por consultas relacionadas con el Concurso, los participantes podrán comunicarse a través de mensaje directo a la cuenta oficial de Instagram de Verdeflor: **@yerbaverdeflor**.
